

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Julio 1 de 2009

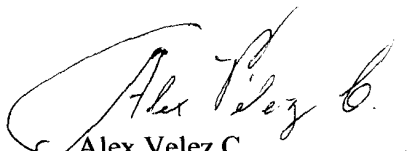
Señores Accionistas de
DARJEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de Darjel S.A. y habiendo cumplido con todas las exigencias de Ley, pongo a consideración de ustedes los resultados obtenidos de la revisión de los Libros Contables de dicha compañía, correspondiente al Ejercicio Económico de 2008:

- 1.- Hasta el momento de mi revisión, Darjel S.A. no habia efectuado actividad alguna;
- 2.- Que la contabilidad, sin mayores movimientos en sus Libros, reflejaba la inactividad arriba indicada;
- 3.- Que la Gerencia desarrollo una labor muy limitada pero cumpliendo siempre con los Estatutos y el Directorio;
- 4.- Que no se cumplió con las obligaciones, que por Ley tiene la Compañía, con la Superintendencia de Compañías y el SRI;
- 5.- Finalmente que los libros de Actas, acciones y accionistas, etc., son debidamente llevados y actualizados.

Sin otro particular, de los Señores Accionistas, atentamente.


Alex Velez C.
Comisario

